

Buenos Aires, 09 de agosto de 2018.

CIRCULAR N° 12

LICITACION PRIVADA NACIONAL N° 15/2018 - EXP. TRE-SOF-0000821/2018

“LICITACIÓN PRIVADA NACIONAL PARA LA PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE UN SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA EN RED (CCTV-IP)” LÍNEA SARMIENTO

ACLARATORIAS CON CONSULTA

Respuestas a consultas efectuadas por Participantes del presente llamado a Licitación Privada por medio autorizado por el Pliego de Bases y Condiciones Particulares, en los términos de su Artículo 6°, Apartado "CONSULTA Y ACLARACIONES".

CONSULTA NRO. 1

“...En relación a Respuesta Nro. 4 de la Circular N° 11, detalla: “La compatibilidad exigida con la plataforma de gestión de video (VMS) MILESTONE XProtect Professional se satisface si los equipos propuestos (cámaras, domos PTZ y NVR) se encuentran en las listas de “Supported Devices” que puede verificarse en la página web de MILESTONE “

Favor de confirmar si es aceptada carta de fabricante Milestone, certificando que un modelo de NVR se encuentra soportado por la plataforma, y que no aún no se encuentra en la lista de página web, por no estar actualizada a la fecha la página.

RESPUESTA NRO. 1

La compatibilidad exigida con la plataforma de gestión de video (VMS) MILESTONE XProtect Professional se satisface si los equipos propuestos (cámaras, domos PTZ y NVR) se encuentran en las listas de “Supported Devices” que puede verificarse en la página web de MILESTONE. En igual sentido podrá certificar dicha compatibilidad con una nota/carta original del Fabricante (MILESTONE) en la cual éste indica que los equipos ofertados (indicando exactamente la marca y modelo que se certifica—no la familia genérica) son compatibles con la plataforma MILESTONE XProtect Professional.